

**ACTA NÚMERO VEINTICUATRO.  
PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.**

**SESION SOLEMNE DE CABILDO**, celebrada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Iguaque de la Llave, a las trece horas con quince minutos del día ocho de junio del año dos mil dieciocho; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36-I y III, 37-XI, 38-I y 70 de la Ley Orgánica para Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de

Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 14-III, 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Iguaque de la Llave. Se da inicio [con

ciudadano Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Iguaque de la Llave, asistido por el Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento, quien procede al pase de lista de asistencia correspondiente, estando presentes los

ciudadanos, Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth

León Huesca, Sindica Única; Luis Humberto Tejeda Talbo, Regidor Primero; María Cristina Aráza

González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha

Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro

García, Regidora Sexta; Juan Ruiz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora

Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butón Valenzuela, Regidor

Décimo; Erika Mikel Hemida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora

Décima Segunda.- Se encuentran presentes catorce ediles para esta Sesión Solemne de Cabildo, y

toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del

Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Iguaque de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la

convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día.— 1.- Lista de

asistencia y declaración de Quórum Legal. 2.- Lectura del orden del día; y aprobación en su caso. 3.-

Propuesta por parte del Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional de

Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Otorgamiento de la Concesión Honorífica de

Visitanes Distinguidos, a diversas personalidades en materia de Transparencia, Acceso a la

Información y Rendición de Cuentas de diversas Entidades Federativas con motivo a la

Commemoración del Día Internacional de los Archivos, en cumplimiento a los artículos 2, 10 y 14

fracción III, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río,

Veracruz de Ignacio de la Llave; y aprobación en su caso. — Acto seguido, hace uso de la voz el

Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal, "¿Algun comentario señoras ediles?",

no habiendo comentario alguno, se procede a su votación. Acuerdo.- Se aprueba por unanimidad el

orden del día con catorce votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Humberto Alonso Morelli,

Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto

Tejeda Talbo, Regidor Primero; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo

Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo

Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smima Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruiz Saavedra,

Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor

Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Miki Herrera, Regidora Décima

Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. - Aprobado. Cúmplase y

comuníquese. Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto

tres. 3.- PROPUESTA POR PARTE DEL LICENCIADO HUMBERTO ALONSO MORELLI,

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE

LA LAVE, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN HONORIFICA DE VISITANTES

DISTINGUIDOS, A DIVERSAS PERSONALIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA,

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE DIVERSAS ENTIDADES

FEDERATIVAS CON MOTIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS

ARCHIVOS, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 2, 10 Y 14 FRACCIÓN III, DEL

Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top and several smaller ones below.

**REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL**

**RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y APROBACIÓN EN SU CASO. Actos segundo**

hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional, quien al tenor expresa: "Señores ediles, el Estado Mexicano -Federación, Entidades

Federativas y Municipios- se encuentra obligado a promover, respetar, proteger y garantizar los

Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

siendo uno de ellos el consagrado en el Artículo 6°, el Derecho Humano al Acceso a la Información,

a la Transparencia y Rendición de Cuentas. Es por ello, que con motivo de la conmemoración del

Día Internacional de los Archivos, el Instituto Veracruzano de Acceso de la Información (IVAI) me

presentó la propuesta para que este Honorable Ayuntamiento otorgare una distinción a destacadas

personalidades en el rubro, pertenecientes al Sistema Nacional de Transparencia, siendo ellos

funcionarios de distintas entidades federativas en organismos garantes del artículo 6° Constitucional.

Hay que recordar, que en 2017 Boca del Río se consolidó como el Municipio número uno en todo el

Estado en transparencia y acceso a la información, y el séptimo lugar a nivel nacional en citado

rubro. Los nombres, cargos y procedencia de dichas personalidades se encuentran en los

expedientes que les fueron entregados con anterioridad. Por lo anteriormente expuesto, dejó a

consideración de esta Soberana la aprobación de dicha propuesta. Es cuanto.- Acuerdo.- Se

aprueba por *Unanimidad* este punto del orden del día con catorce votos a favor de los ciudadanos,

Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca,

Sindica Única; Luis Humberto Tejeda Talbo, Regidor Primero; María Cristina Araza González,

Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán,

Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro García, Regidora

Sexta; Juan Ruiz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de

Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Burón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel

Herrida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda.-

Aprobado. Cumplase y comuníquese. A continuación, hace uso de la voz el Presidente Municipal,

quien al tenor expresa: "Solicito de favor nos pongamos de pie los presentes. Habíendose aprobado

el punto número tres del Orden del Día, Y estando presentes en este Recinto Oficial las

personalidades beneficiadas, procederemos a la entrega formal de las concesiones honoríficas que

al tenor dicen: Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de

Ignacio de la Llave, 2018-2021. Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2, 10, 14

fracción III, del Reglamento Interior de Cabildo, y artículos 1°, 10 del Reglamento de para el

Organismo de Honores y Distinciones, ambos ordenamientos del Municipio de Boca del Río,

Veracruz de Ignacio de la Llave, este Honorable Ayuntamiento se ha servido en aprobar por

unanimidad de catorce votos a favor en la Primera Sesión Solemne de Cabildo, el otorgamiento de la

Concesión Honorífica como Visitante Distinguido a: [En ese acto, el Presidente Municipal nombra a

las personalidades, una por una, y estas reciben su reconocimiento y regresan a su lugar.]—



INVITADOS ESPECIALES

MTRO. CARLOS ALBERTO BONNIN ERALES, COMISIONADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

MTRA. YOLLI GARCÍA ALVAREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

LIC. JOSÉ RUBÉN MENDOZA HERNÁNDEZ, COMISIONADO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA

MTRA. JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ, COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

MTRA. ARTURO MARISCAL RODRÍGUEZ, COMISIONADO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

MTRA. ELBA MANOELLA ESTUDILLO OSUNA, COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

DRA. NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS. COMISIONADA DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

MTRO. JOSÉ DAVID CABRERA CANALES. COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

MTRO. FRANCISCO JAVIER DIEZ DE ÚRDANIVIA DEL VALLE. COMISIONADO DEL INSTITUTO COAHUILLENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ CRUZ. COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO. COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LIC. FRANCISCO JOSÉ MORONES SERVÍN. COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Av. Revolución #7000 Col. Centro, Boca del Río, Veracruz  
Tel. 202 - 2222 ext. 2015



C.P. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ Y MELÉNDEZ. COMISIONADO DEL INSTITUTO COAHUILLENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

MTRO. ALFONSO RAÚL VILLARREAL BARRERA. COMISIONADO DEL INSTITUTO COAHUILLENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ING. ALFONSO ROJAS VEGA. DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Continúa expresándose el Presidente Municipal: "Sean todos ustedes bienvenidos al Municipio de Boca del Río, esperando sepan portar las distinciones que esta Honorable Soberanía les ha otorgado. En todo por el bien de nuestro país, México." Y continúa diciendo: "He estado conviviendo con Ustedes [a los Visitantes Distinguidos] desde la mañana de hoy en el Foro que fue celebrado en Boca del Río, aclaro que estoy muy contento de que estén ustedes aquí, porque relativamente ésta es una ciudad joven, ya que tenemos treinta años de que el Congreso nos haya otorgado la distinción del rango de Ciudad, y seguro estoy que alguno de ustedes ya ha tenido alguna visita esporádica en nuestra ciudad y seguro han visto como en los últimos años ha mejorado demasiado Boca del Río se está convirtiendo en una ciudad turística y moderna, una ciudad que ha sido ejemplo para el Estado de Veracruz y en los primeros lugares de la República Mexicana. Nuestro lema es "Ciudad de Todos", y así quiero que todos se sientan, porque Boca del Río es su ciudad, ahora y para siempre. Gracias por venir a nuestra ciudad, Felicidades." Acto seguido efectúa el cierre de la solemnidad: "Dado en Sala de Cabildo, en Palacio Municipal, Residencia Oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos de los ocho días de Junio del año dos mil dieciocho. Se da por concluida esta Primera Sesión Solemne de Cabildo." [E] SE

LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA, AL CALCE Y A LOS MARGENES, LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE Y LEGALIDAD DEL ACTO.

UC. HUMBERTO MONSO MORELLI  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RIO.  
2018-2021

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Primera Sesión Solemne de Cabildo llevada a cabo por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día 08 de junio de 2018.

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.  
LIC. GERARDO NIETO CASAS

REGIDORA DECIMA PRIMERA  
C. ERIKA MIKEL HERNANDA

REGIDOR NOVENO  
C. ENRIQUE DE JESUS FLORES CANO

REGIDOR SEPTIMO  
C. JUAN RUIZ SAAVEDRA

REGIDOR QUINTO  
C. RAYMUNDO MONTESINOS ROMERO

REGIDOR TERCERO  
C. GERMAN ARTURO LUNES MOBALES

REGIDOR PRIMERO  
C. LUIS HUMBERTO TEJEDA TAIBO

ATRA. ILIANA LISBETH LEON HUESCA  
SINDICA UNICA CONSTITUCIONAL

REGIDORA SEGUNDA  
C. MARIA CRISTINA ARAIZA GONZALEZ

REGIDOR CUARTO  
C. MARIA MIRTHA MARTINEZ BELTRAN

REGIDORA SEXTA  
C. SMIRNA CASTRO GARCIA

REGIDORA OCTAVA  
C. ESTHER CRUZ HERNANDEZ

REGIDOR DECIMO  
C. CARLOS ALBERTO BUTRON VALENZUELA

REGIDORA DECIMA SEGUNDA  
C. CECILIA TRINIDAD LUNA PACHECO